EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 6 de Mayo de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.130

A LAS MADRES.
(Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

CENTRO DE VACUNACIÓN
Plazuela del Puente 5.

Mañana miércoles de once á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde se vacuna directamente de la ternera.

Gratis á los pobres.

VINO.

Desde mañana se expenderá tinto y clarete en la acreditada bodega del Mosquito de los Sres. Cabello y Gallego á 30 céntimos litro.

Sección editorial.

UNA NUEVA INDUSTRIA AGRICOLA

EL CULTIVO ARTIFICIAL DE LA UVA EN FRANCIA.

—

Muchas personas, al ver las hermosas uvas expuestas en el mes de Abril en las puertas de los mercados de frutas y legumbres primerizas, no dudan que estas uvas han sido cultivadas en los invernaderos templados, y les sorprenderia aun si se les dijese que estos frutos vienen de Bélgica, y que el cultivo artificial de los árboles frutales, y principalmente de las viñas en Bélgica é Inglaterra, data de larga fecha.

Carlos II de Inglaterra poseia invernaderos y parques: en la comida dada en el castillo de Windsor en 23 de Abril 1667, las cerezas y las fresas tempranas figuraban en los postres. Un señor Belga, el feld-mariscal principe de Ligne, ofreció antes de la revolución de 1789, melocotones procedentes de sus invernaderos de Belœil, al rey de Francia, algunas semanas antes que los de Versalles llegasen á su completa madurez; y en su célebre «Jardinero-frutero,» publicado en 1716 Stwiser daba ya proyectos de parques ó invernaderos é instrucciones para el cultivo artificial de la uva.

El mas antiguo establecimiento industrial de este género fué creado en Inglaterra por M. Meredith, en Gaston, á mediados del siglo actual y el *Journal de la Societé centrale d'horticulture de Paris* (cuaderno de Agosto de 1867), da detalles muy instructivos sobre los procedimientos de este constructor:

«Veinticuatro invernaderos, dice Ed. Andrés, autor de este artículo, de los que muchos son muy vastos, están plantados en diversas direcciones y exposiciones, segun los cultivos de las diferentes estaciones y de las diferentes variedades. La mayor parte está á doble vertiente, establecidas de Norte á Sur, en sentido de la longitud, y reciben de todas partes los rayos oblícuos del sol. Las nuevas *vinerías* que acaban de construirse no tienen menos de 202 piés de largo por 46 de ancho y presentan una vegetación de la que aun no hemos visto ejemplo alguno. Los piés de viña de dos años brotan á mas de diez metros de altura; los sarmientos son enormes y los racimos llegan á pesar hasta ocho libras.»

En Bélgica es Goes quien pensó primero, en 1860, cultivar la uva al abrigo del cristal, y construyó á este efecto un pequeño establecimiento en Schaerbeek, cerca de Bruselas. El éxito excedió á todas las esperanzas concebidas y obtuvo en Abril uvas negras que al principio se vendieron de 45 á 50 francos kilógramo, y luego, en los años siguientes, de 30 á 35 francos.

Pero pronto M. Goes tuvo que luchar con los concurrentes formales. Los hermanos Sohic instalaron *vinerías* muy poco extensas en Hocilaert, un bonito pueblo situado á 12 kilómetros de Bruselas, y realizaron pronto tan pingües beneficios que les permitieron construir nuevos invernaderos y compras, para convertirlos en viñedos, todos los terrenos que rodeaban su finca.

Hoy, muchas veces millonarios, poseen de 15 á 20 hectáreas de invernaderos, y han construído para la fabricación de cajas y embalajes para sus productos, un edificio especial con máquina de vapor, en donde hay empleados todo el año de 30 á 40 obreros, y consumen, para el calor de sus invernaderos, de 1,500 á 1,800 vagones de carbón.

Despues, se instalaron otros invernaderos en Bélgica, y los productos de algunos de estos establecimientos han adquirido una nombradía universal.

Francia no se decidía mas que difícilmente en el establecimiento de grandes invernaderos industriales, precisamente á causa del gran desarrollo de esta industria en Bélgica.

Las uvas y otras frutas extranjeras entran con franquicia de derechos en Francia en considerables cantidades. —Bélgica nos ha expedido, ella sola, cerca de 30 000,000 de kilógramos en 1888.—Se vacilaba en invertir capitales en una industria que, no estando garantizada por ningun derecho de entrada, tendria, desde el principio, que luchar con una concurrencia extranjera muy importante.

Sin embargo, algunos invernaderos con viñas plantadas despues de algunos años en los alrededores de Paris y otros puntos de Francia, han prosperado despues y se hallan hoy en plena actividad.

Mr. Cordonnier, ingeniero inteligente y aficionado, ha empezado por visitar todos los establecimientos análogos de Francia é Inglaterra, y despues de haber profunda y escrupulosamente estudiado todo lo que concierne al cultivo bajo cristales, se le ha asociado Mr. Phatzer, un horticultor suizo de gran mérito que ha construido enseguida invernaderos de viñas en una extensión de muchas hectareas.

La produccion artificial é industrial se recomienda sobre todo, porque es mucho mas facil que la de los demás árboles frutales, y no ocasiona mas que raros desengaños.

Veamos antes lo que sobre este objeto dice Mr. Pynaert, el sabio profesor de horticultura, en su libro de las *Serres y Vergers*:

«Bajo la influencia de la temperatura, el cultivo de la uva en invernadero es mucho menos dificil que la de los árboles con fruta de hueso, y presenta aún otra ventaja que no carece de importancia, y es que la cosecha es mas regular y raramente falla.

»Cuando el tronco está bien nutrido y ha sido directamente expuesto á los rayos solares durante toda la estación (las viñas plantadas en los invernaderos cuyo vidriado ha sido blanqueado en verano son siempre estériles), los botones de las flores son regularmente muy numerosos para dar una cosecha muy abundante y la fecundación se opera, por decirlo así, siempre; es muy raro ver la uva desarrollarse en los invernaderos.

119

tidos.... yo que hasta ahora habia sabido vender á los unos rosarios y á los otros escarapelas siendo amigo de todos! ¡de un lado, la guillotina, del otro, un pelotón de soldados con los fusiles cargados! Pero, ¡por la barba de todos los capuchinos del mundo! no me dejaré matar tan fácilmente, sean los de la Vendée ó los bleus los que me echen la uña; será preciso que me juzguen y entonces dire la verdad... A propósito, Jerónimo, ¿qué noticias me dás del caballero de Torcy?

El puede salvarme: lo sabe todo y dirá cuanto ha pasado...

—Nadie dá razon de él; se cree que pereció en el incendio de Trezieres.

—¡No me faltaba ya otra cosa! ¡Ah! ¡qué situación la mia!... ¡por un lado los blancos, por otro los negros! Tampoco puedo dirigirme á la señorita de la Fougeraie: es cierto que he salvado á su hijo; pero tambien he tenido la desgracia de matar á su padre, y no se como habrá tomado esta noticia, el único que podia jus-

118

qués fué en el caso la legítima defensa? ¿Ignoran que aquel desgraciado habia mandado dar fuego al castillo de Trézieres?

Que hallándose alli con los suyos era imposible que un pobre diablo como yo...?

—Se dice que un ex-noble no ha podido atacar á un pobre buhonero y que necesariamente le tendiste alguna red...

—¡Alguna red! ¡yo tenderle alguna red! ¡él si que me la tendió á mi con un niño por cebo y me dejé coger como un pez incauto! ¡Qué necesidad tenia yo de verme en esto!... ¡Bueno vá el negocio!... ¡Los republicanos quieren guillotinarme y los realistas fusilarme! Los unos ofrecen 100.000 libras, los otros 500 luises..... ¡cara, vive Dios, es la piel de un pobre diablo! ¡He aqui una linda recompensa por haber conducido á cuestas seis horas un niño de contrabando exponiendo cien veces mi vida por salvar la suya!

Héme aqui condenado por ambos par-

115

guia para ir á quemar la Flocietiere; abrí la caja, y al ver tantas serpientes que se repartian por la habitación, huyeron todos sin hacerme daño.

Al contar el paria esta aventura que hiciera época en su vida, vagó una sonrisa de satisfacción en sus labios.

Pero Courtin vino á destruir la agradable impresión que el recuerdo de este sencillo triunfo hiciera en el *Collibert*.

—Y, si con objeto de vengarse, dijo el buhonero, con chancera sonrisa, hubieran dado fuego á tu pobre nido? ¿Qué hubieras hecho, Jerónimo? ¡Oh! este era un excelente medio de asaros tú y tus anguilas de monte! Pero dejemos esto á un lado, y dime los motivos que tienes para sospechar que podemos ser atacados. ¿Qué has oido en Fontenay? ¿Se trata de mi?

—Si.

—¡Diablo! ¿y qué se dice?

M.C.D.2022

»Tambien el cultivo de la uva en invernaderos gana cada dia mas en favor, y además no puede dar resultados satisfactorios tan rápidamente.

»Como, por otra parte, el trasporte de la uva es facil, no necesita grandes precauciones para el embalaje, y además se conserva largo tiempo en madurez en la parra ó en sitio seco y ventilado; su cultivo forzado puede ser objeto de una especulación mas lucrativa aún que la del melocotón».

Nosotros hemos visto los resultados satisfactorios de los hermanos Sohio y otros viticultores belgas, y estos éxitos palpables valen mas aún que las palabras de Mr. Pynaert; nos convence que cada dia, en donde esta industria sea suficientemente protegida en Francia, no se tendrá que temer la concurrencia extranjera, se desarrollará rápidamente entre nosotros y será un socorro considerable para nuestros viticultores.

Nuestros tratados de comercio expirarán pronto y tenemos tiempo de esperanzar que esta importante cuestión no se olvidará cuando se trate de renovarlos.

(El *Diario Mercantil* de Barcelona.)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 5 de Mayo de 1890.

Sr. Director:

Como lo rudo de la tormenta socialista y anarquista pasó, nuestras querellas políticas, algún tanto olvidadas estos dias, han vuelto á ser tema en esta tarde de las conversaciones en los corrillos.

Preocupa sin embargo todavia la cuestión obrera. Pronto la olvidaremos, pero nos harán recordarla los sucesos futuros. Desde luego el 1.° de Mayo del año próximo se reproducirán los hechos de estos dias, agravados con la actitud enérgica que desde ahora anuncian los que aspiran á variar el órden actual de las sociedades. Es imposible de toda imposibilidad que la clase obrera llegue á donde sueña. Si fuera posible entregar el mundo á los anarquistas para que ensayaran, veríamos el resultado práctico de sus desvarios.

Pero así y todo socialistas y anarquistas darán que hacer, si es que en un periodo relativamente corto no causan funestas perturbaciones. Confio en que el tiempo con sus saludables enseñanzas imprima otros rumbos á los obreros. Los del continente debieran aprender de los ingleses: ayer en Hyde Parck se reunieron 200000 y no se promovió el mas leve tumulto, pronunciándose entusiastas discursos, enarbolándose el cartel con la petición de jornada de ocho horas y disolviéndose al cabo en medio del mayor orden, no sin dar antes inequívocas pruebas de ferviente entusiasmo.

Ayer reinó, como dije en mi anterior, completa calma en toda España, Hasta en la Habana hubo huelgas de cocheros y empleados de tranvias pero revistiendo caracter pacífico. Esta tarde he recorrido los ministerios donde se saben noticias de provincias, Gobernación y Guerra; los cuerpos colegisladores y los círculos y centros. En síntesis diré que reina tranquilidad, en Barcelona inclusive, donde se temian colisiones entre los obreros huelguistas y los que deseaban trabajo. Solo en Valencia continuaba esta mañana la huelga, pero sin mal caracter.

En el Congreso se dedicaron las primeras horas de sesión á presupuestos de Cuba y despues ha seguido el de Guerra de la nación. En el Senado domina extraordinaria calma y hasta el Sr. Cuesta y Santiago que ha querido emular al difunto Carañés impidiendo la aprobación del sufragio ha dulcificado su actitud. En los pasillos apenas si se oyen noticias que merezcan especial mención. En los corrillos de políticos se ha lamentado la muerte del exministro Sr. Maissonnave, persona muy estimada.

Del consejo de ministros de ayer tarde á última hora diré que se trató de los asuntos obreros acordando enviar las peticiones al estudio de la Comisión de reformas sociales: se aprobaron las bases á que se sujetará la supresión de Audiencias que será teniendo en cuenta el número de causas sustanciadas, distancia de los pueblos à la capital y gastos hechos por los pueblos para la instalación de los tribunales: como no asistió el ministro de Marina no se abordaron las cuestiones de personal.

Esta mañana se ha celebrado juicio de conciliación entre el exministro Villaverde y *El Resúmen*, originado por haber dicho este periódico que aquel estuvo instigando á las masas á la rebelión el jueves último. La noticia obedeció á una sorpresa, pues este diario no pensó dar á la estampa semejante falsedad. Esta noche insertará además una solemne rectificación.—Se ha inaugurado la Exposición de Bellas Artes con asistencia de la Reina: hay buenas obras, pero en general no se ha adelantado nada desde el último certámen.

Del extranjero en general tranquilidad.

Suyo afmo.—F.

Madrid y Provincias.

Parece que los notarios de Asturias se proponen nombrar una comisión de su seno que dentro de breve plazo saldrá para Madrid, con objeto de gestionar en el Congreso de los Diputados, la oportuna modificación del acuerdo del Senado aprobando el artículo adicional del proyecto de reforma de la Ley Hipotecaria, que resulta, en definitiva, grandemente perjudicial á los intereses de tan respetable clase.

Leemos con profunda pena en la *Crónica de Valladolid*:

«La casa donde se dice que murió Colón sirve, como saben nuestros lectores, para establo de vacas: y ya que tampoco respeto merece la última morada del sábio marino genovés, convendria que el Ayuntamiento obligara al dueño de la finca á que revocase la fachada, pues se van desprendiendo trozos de yeso, y cuando menos se piense tendremos que dar cuenta de alguna desgracia, porque ahora es mucha la gente que transita por la calle donde está situada.»

¡Qué mal sienta conocer esto para leer despues los siguientes propósitos!

La Unión ibero-americana propone para celebrar el centenario de Colón lo siguiente:

Una Exposición Universal, una visita de todos los que concurran á las fiestas á la casa donde murió en Valladolid el insigne genovés, la construcción de un gran palacio destinado á bibliotecas, museos, templo y Exposición permanente ibero-americanos, y otra multitud de solemnidades dignas del acontecimiento conmemorado.

Para arbitrar recursos con que llevar á cabo las fiestas, la Unión solicita del Gobierno le permita celebrar la rifa de objetos de arte, y le exima de impuesto y contribuciones en cualquier operación de crédito que haga con su propia responsabilidad, garantida en toda forma y sin gravar los fondos públicos.

Local y Provincial.

EN LA AUDIENCIA.

A las 11 ha dado principio esta mañana la vista pública de la causa procedente del juzgado de Carrión contra Pedro Lopez.

Esta causa fué ya vista anteriormente como disparo de arma de fuego pero calificado entonces el hecho por el ministerio Fiscal, ateniéndose al resultado de la prueba, como homicidio frustrado, viene de nuevo á ser juzgado por el jurado.

Presentes los señores Jurados, se procedió al sorteo de los á quienes correspondía en este dia, los cuales prestaron juramento y tomaron asiento, dando principio el señor secretario á la lectura de los escritos del señor Fiscal y la defensa. Esta última está á cargo del Sr. Martinez Vazquez.

Los hechos segun el ministerio público son:

Que el dia 29 de Agosto del año próximo pasado, Pedro Lopez, veci-

116

—Que has matado al marques de la Fougeraie.

—¡Pronto ha circulado la noticia! ¿Sabes á qué causa se atribuye aquella lamentable desgracia?

—Lo ignoro, pero...

—¡Vamos! explícate Jerónimo, dijo el buhonero con impaciencia viendo que *Collibert* callaba, dime la verdad amigo; estoy dispuesto á todo... ¿Se habla del niño?

—No; pero yendo á Fontenay me dijo el posadero de la Encina verde: «Todocuero, ¿has visto á Courtin el buhonero?» Yo le contesté que no, según habiamos convenido.

«Si le echas el guante, añadió, puedes hacer fortuna: el ejército católico y real ha ofrecido 500 luises de oro, al que le entregue para fusilarle, porque ha asesinado al marqués de la Fougeraie.»

—¿*Asesinado*?

—Si, asesinado dijo, replicó el cazador de viboras con una sencillez de niño.

117

Despues como fuí á la ciudad á vender mi ganado, vi á la puerta de la municipalidad una porción de gente leyendo un cartelón.

Me detuve, y como no se leer pregunté lo que decia aquel escrito, y me respondió un señor que llevaba en el sombrero una escarapela tricolor.

«Ese es un decreto del ciudadano representante poniendo fuera de la ley á un bandido de la Vendée que ha asesinado á un ex-noble.

La nación promete 100.000 libras en recompensa al que presente.»

—¿Cómo se llama el acusado? le pregunté.

«Courtin el buhonero» me contestó. En seguida me volvi atras sin vender las vivoras.

El desgraciado Courtin se hallaba aterrado con tantas desgracias á la vez.

—Según eso, dijo apretando los puños desesperadamente, ¡estoy acusado de asesinato! ¿Pero no saben que si maté al mar-

120

tificarme ha muerto quizá, porque no cuento con la declaración de los dos mozos que seguian al marqués.

No los conozco, y aunque los conociera seria igual, pues declarando en mi favor se denunciaban á si mismos, y ademas me aborrecen de muerte desde la ocurrencia.

—¿Cómo salir del peligro en que me hallo?

Todo se conjura contra mi y nadie está á mi favor: no tengo amigos, no tengo defensores: ¡estoy perdido!...

Lamentándose asi el buhonero se paseaba aceleradamente en la cabaña.

Al pronunciar las últimas palabras fijó el *Collibert* en él la vista con timidez.

—¿Y yo, Courtin, no soy tu amigo? murmuró con acento triste.

—Tu, mi pobre Jerónimo, entiendes mas de coger viboras que de sacar de su atolladero á un hombre que se halla en mi posición.

Eres poco fuerte, querido amigo; pero

M.C.D.2022

no de Requena de Campos, fué á casa de Saturnino Blanco, secretario del ayuntamiento, pidiendo que le firmase un certificado, á lo que se negó Blanco por creer no era de su competencia. Entonces Lopez llegó á su casa, tomó una escopeta de dos cañones y volvió en busca del repetido Blanco, le halló é insistió en su exigencía de que firmara; se negó de nuevo y Lopez le disparó un tiro con perdigones, tan cerca, que el Blanco pudo evitar el efecto porque con el brazo le separó el cañón de la escopeta, no disparando aquel mas por haberse interpuesto tres ó cuatro personas.

El citado Ministerio público califica estos hechos de homicidio frustrado, aprecia la circunstancia agravante de reincidencia y pide la pena de 10 años y 1 dia de prisión mayor, accesorias y costas.

La defensa dice que no se conforma porque los hechos son: que Pedro y Saturnino disputaron en el pajar y luego cuando se vieron en la calle llevando Pedro al hombro una escopeta de dos cañones el Saturnino quiso quitarsela y entonces se disparó no hiriendo á nadie; por lo que, y no pudiéndose culpar á ninguno solicita la absolución del procesado.

Ninguno de los siete testigos examinados han ofrecido en sus declaraciones particularidades que merezcan referirse.

Concedida la palabra al Sr. Fiscal, (suplente Sr. Rodriguez) sostiene sus conclusiones provisionales detallando los hechos y examinando la prueba practicada, en la cual se funda para calificar el delito como en el juicio anteriormente celebrado, de homicidio frustrado, puesto que el procesado se armó en su casa, y salió decidido y amenazó diciendo «te pego un tiro» cuando requirio por segunda vez la firma del certificado al Saturnino. Explica la apreciación agravante de reincidencia en el hecho de haber sido anteriormente condenado por lesiones, y rechaza la atenuante de obcecación porque no hubo provocación ni estímulos para que le produjese arrebato á Pedro Lopez.

El defensor Sr. Martinez Vazquez comienza extrañando que el ministerio fiscal se atreva á calificar de homicidio frustrado cuando no puede determinarse sino que hubo un disparo de arma de fuego, á su juicio, casual, y de ningún modo con animo de ofensa ó de dar muerte á Salustiano Blanco.

Deduciendo de la prueba que no existió certificación cuya firma pudiera exigir Pedro Lopez, deduce que tampoco hubo negativa y por tanto que mas bien existe sí un resentimiento anterior por haber pretendido el Pedro, por la ley de sargentos el cargo de secretario que desempeña Saturnino Blanco. Trata de inculcar en el ánimo del juzgado la fijeza en el detalle de que pasaran muy brevísimos instantes segun la declaración de Saturnino Blanco, el mas interesado, para que deduzca que fué inmediato el acto de la negativa y el de tomar el arma y por consiguiente que existieron motivos por la negativa, si la hubo, de la firma, ó tambien porque Saturnino Blanco vé en López al que le puede quitar el destino.

Aun suponiendo que sean ciertos todos los hechos, dice que no puede entenderse que tuviera el procesado intención de matar siendo á las once del dia y pudiendo haber aprovechado la ocasión de hacerle fuego cuando Saturnino no se hallaba en situación de defensa.

Termina pidiendo al Jurado dicte veredicto de inculpabilidad, ó en todo caso que existe nada mas que el delito de arma de fuego.

Hecho el resumen por el Sr. Presidente, y formuladas las oportunas preguntas que fueron entregadas al presidente del Jurado, este se retiró á deliberar.

El veredicto fué en un todo conforme con el Ministerio fiscal y despues de los discursos de este y la defensa, bastante breves, la sala se retiró tambien á dictar sentencia que ha sido leida á las dos y media condenando á Pedro López, como autor de homicidio frustrado y apreciando la circunstancia agravante de reincidencia, á la pena de 10 años y un día de prision mayor, accesorias y costas.

La persona que hubiese recogido una llave de candado con un cordolito, que se extravió ayer mañana desde la calle de Carnicerias á la Catedral, hará un favor presentándola en esta redacción donde se le gratificará.

Escribe *El Eco de Castilla* de Valladolid, y con él estamos conformes:

«Un ejemplo del feudalismo del Estado.

En la provincia de Palencia hay un pueblo, Autilla del Pino, en cuyo término municipal está enclavado un coto redondo llamado Paradilla del Alcor, constituido por una gran extensión de tierras y una agrupación de casas que formaban un pueblo con el nombre del Coto.

O porque á los colonos no les convino seguir con los arrendamientos por los malos años que han venido ó por disentimientos con el propietario, es lo cierto que las casas de Paradilla se quedaron sin vecinos y las tierras sin colonos.

La Junta pericial de Autilla pidió la baja á la Dirección general de Contribuciones, á la que accedió por Real Orden de 31 de Enero de 1889 declarando que la riqueza imponible de dicho pueblo habia bajado en 11.655 pesetas y ahora pretende que apesar de esta baja, siga pagando la misma cuota de contribución territorial y se obstina en considerar esas once mil pesetas como partida fallida y en mandar que se reparta entre las cuotas de los demas contribuyentes, cuando en realidad, no es una partida fallida, sino una baja en la riqueza líquida imponible acordada á instancia de D. Diego Colon, dueño del coto Paradilla del Alcor.

En vano alegan los contribuyentes de Autilla el artículo 21 del reglamento vigente, que dispone que el cupo de la provincia se reparta á los pueblos, señalando á cada uno la cantidad que debe *pagar sobre su respectiva riqueza líquida imponible.*

Pues con ser esto tan claro, tan evidente, la Dirección no quiere entenderlo y un año y otro impone á los contribuyentes de ese distrito un recargo ilegal.

¡Cuando va á terminar esa infame injusticia de *las partidas fallidas*? Es justo que los españoles estemos divididos en dos razas, una la de los que cobran y pagan y otra la de los que no cobran y pagan no solo por su riqueza sino por la de los demás, que por imposibilidad ó influencia ú otras causas no pagan?»

A la edad de 80 años falleció ayer en esta capital la Sra. D.ª Marcelina Velo Obejero, á cuya familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

Ha cesado en su destino el Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Balius y Bouaplata, habiéndose encargado del despacho el interventor Sr. Maureta.

Para mañana tiene señalada la Audiencia para ser vista por jurados la causa seguida en el juzgado de Carrion de los Condes contra Francisco Acero por robo, defendiendo al procesado el Sr. Junco (D. Casimiro)

Mañana daremos á conocer á nuestros lectores el programa de las carreras de velocipedos, que se verificaran el dia 26 del actual en las calzadillas laterales del paseo del Salon.

Ayer tarde falleció el antiguo sereno del comercio del trozo de calle Mayor de Cuatro Cantones á Carnicerias, D, Felix Guerra.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

En la subasta verificada hoy ante la Comisión de obras del Ayuntamiento para contratar la obra zócalo de piedra de la prolongación del cuartel de Alfonso XII, se han adjudicado los cuatro trozos en que se ha dividido el total de la obra á los maestros Mariano Villegas, Francisco Mazariegos, Primitivo Domingo y Felipe Pariente.

La Junta nombrada ayer tarde para llevar á cabo la corrida de toros cuya lidia correrá á cargo de los *Niños Sevillanos*, la componen:

D. Carlos Gallego: Presidente.
» Melchor Atienza: Vicepresidente.
» Pantaleón Marcos: Tesorero.
» Erasmo R. Colombres: Secretario.

Ademas hay nueve vocales para auxiliar á los anteriores en todas las gestiones que consideren necesarias.

Reunido suficiente número de acciones para constituir la sociedad de teléfonos en esta capital, parece que los iniciadores están dispuestos á proseguir la idea y llevarla á cabo con el fin de poder contar en adelante con el beneficio de ese invento.

Ahora lo que se necesita es que el comercio y la industria en particular y el vecindario en general coadyuven suscribiendo las listas de abonados puesto que el precio de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, sin otros gastos, porque toda la instalación y aparatos serán de cuenta de la sociedad, es tan módico que no hay para que hacer otra recomendacion.

Como quiera que aun no hay personalidad alguna á quien dirigirse, debemos advertir á los que deseen abonarse que las redacciones de la prensa local diaria están autorizadas para tomar buena nota de los suscritores, cuyo número suponemos ha de ascender por lo menos á garantir el sacrificio que se imponen voluntariamente los contratistas.

SOLEDAD.

Es este el título de la última obrita que nuestro querido amigo el joven poeta D. Lino G. Ansótegui ha puesto recientemente á la venta al precio de una peseta ejemplar.

Inspiradisima leyenda en diversidad de metros y plagada de bellezas literarias, tiene en su desarrollo, si, algunos ligeros defectos de que ninguna obra, aun de los maestros, está exenta; mas su fondo es tan hermoso, tan sentido, que demuestra bien á las claras que el autor posee en alto grado condiciones para el cultivo de la poesia, en cuyo dificil arte, con su constancia, y en el afán de buscar siempre el «mas allá» dignísima aspiracion de los que emprenden el camino de la gloria por amor á ella, ha dado repetidísimas pruebas ya en la prensa local, ya en acreditadas publicaciones de otras capitales, haciendo verdaderos prodigios de imaginación, que tales son si se tiene en cuenta los escasos medios de estudio y la falta de estímulo con que ha tropezado en todas ocasiones el joven Ansótegui.

Al recomendar al público la leyenda *Soledad*, nos congratula enviar al autor la enhorabuena, animándole para que cumpla la promesa de una segunda parte en la que no dudamos se acreditará mas y mas como poeta.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.
MADRID 6 (1,20 t.)

En Valencia y Barcelona continúan las huelgas.

En el resto de las provincias se nota tranquilidad siguiendo las precauciones.

En Francia la cuestión social presenta caracteres alarmantes.

Cultos.

Miércoles.—San Estanislao y San Flavio.

EL QUINIUM LABARRAQUE
única preparación
de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« *El* **Quinium Labarraque** *es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.* »

« *La administración del Quinium seguida durante quince dias, un més y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una* **tonificación gradual**, *un aumento de* **potencia digestiva**, *y por consiguiente una mejoria tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium.* » Dr WAHU
Médico principal de los Hospitales de Argélia.

Fabricación y origen : **Casa L. Frere**, 19. rue Jacob. Paris ; venta en todas Farmácias.

En Madrid Deposito al por mayor Melchor Garcia, Capellanes 1 duplicado, pral. En Palencia N. de Fuentes é hijo, Farmacéuticos.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legítimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños** y **ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

SE VENDEN

Cinco omnibus de seis y ocho asientos en buen uso.

Quien desee su adquisición ya en junto ó separadamente diríjase á don Silvero Martinez, en Carrión de los Condes.

TIERRAS.

Se vende una en el término de la Reveca de esta ciudad.

Dos obradas de ladera en el término de Cascabotija.

Dirigirse calle de Zapata, número 23, planta baja.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Se arrienda ó vende á plazos ó al contado, la casa núm. 95 de la calle Mayor principal, en la misma darán razón.

SE VENDE

La casa núm. 7 de la Plazuela del Hospital. Para tratar dirigirse á su dueña que vive en la misma.

Á LAS MADRES.

Ningún servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

YA LLEGÓ

Doña Micaela Olascoaga acreditada Modista de San Sebastian en sombreros de Señoras y niñas, con modelos de Paris, y arreglará los usados á la ultima novedad. Solo permanecerá hasta el jueves 8 Calle Mayor Hostería del Universo.

Aprovechar la ocasión, pues lleva un gran sustido en sombreros y sombrillas de novedad.

CARNICERIA DE DÁMASO GARCÍA.

En este establecimiento, situado en la calle Mayor pral., num. 35, esquina á la segunda boca-plaza, se expende

El kilo de longaniza á 3 pesetas.
La docena de chorizos á 2 pesetas.
El kilo de mantecas á 1,75.

VENTA DE FINCAS
AL CONTADO Ó Á PLAZOS.

Se venden las siguientes libres de toda carga:

Una casa en la calle Mayor principal, número 168.

Otra casa en la misma, números 199 y 201.

Otra casa en la calle Empedrada núm. 12.

Otra casa en la de los Herreros núm. 15.

Otra casa en la misma núm. 17.

Otra casa en la Corredera, número 31.

Un majuelo con casa de recreo y arbolado al término de la Isla.

Otro majuelo, tambien con casa de recreo; termino de Carrechiquilla.

Un quiñon de tierras, con casa de labor, término de Grigondo.

Para tratar con el propietario de las mismas, Corredera, núm. 31.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

CASAS EN VENTA.

Una sita en la calle de Gil de Fuentes núm. 14, y otra en la de Rizarzuela núm. 41 libres de toda carga; para tratar con el Procurador Sr. Lanchares, calle Mayor principal núms. 216 y 218, en cuya casa se arrienda un portal con trastiendas, estanterias y habitaciones interiores, propio para comercio ú otro establecimiento.

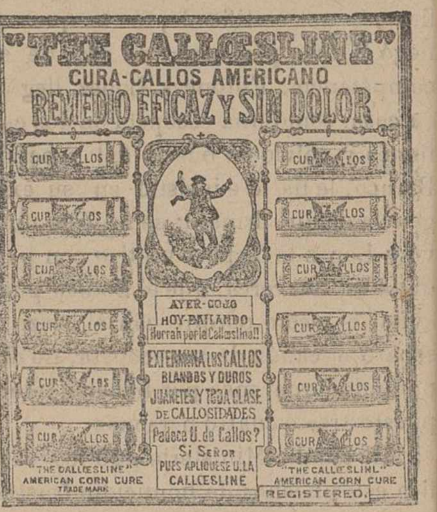

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.
Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.
Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

☞ Á LOS ENFERMOS.

De paso en esta capital: la esperiencia de 20 años de práctica en América, y el conocimiento de muchos remedios americanos que tengo en mi *Botiquin*, casi siempre indispensables, son los mejores medios de seguridad para la curación de toda clase de enfermedades crónicas, por antiguas que ellas sean, aun en el caso de que los enfermos estén desauciados por otros facultativos.

Palencia y Abril de 1890.—Mayor pral. núm. 21, 2.°, derecha.—Dr. homeópata recibido en Méjico, *Pedro Romano Gutierrez.*

COLOCACIÓN

La desea una viuda de 56 años para ama de gobierno, bien de un eclesiastico ó señor solo, ya dentro ó fuera de la Capital.

Dirigirse calle Mayor pral. número 209.

AL PÚBLICO

No queriendo escatimar gastos alguno y á fin de poder complacer á sus numerosos favorecedores, ha salido para Madrid el conocido industrial J. Seneque con el objeto de adquirir los ultimos modelos en sombreros de Señoras, Señoritas y niños, para la temporada de verano.

Palencia, Mayor Pral., 50.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

M.C.D.2022